

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIR LA PRUEBA DE TRANSICIÓN, CON CERTIFICADO DE NACIMIENTO EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL

PERSONAS SIN CÉDULA DE IDENTIDAD CHILENA, PASAPORTE O IPE

Procedimiento para cursar inscripción a la PDT, para personas que a la fecha no tienen su Cédula de Identidad chilena, ésta se encuentra en trámite o tienen su Cédula de Identidad bloqueada*.

Si a la fecha de vigencia del período extraordinario (05 al 23 de agosto), no cuentas con tu cédula de identidad chilena o esta se encuentra en trámite, podrás inscribirte a la PDT, para lo cual deberás seguir los siguientes pasos:

1. Ingresa al Registro Civil e Identificación <https://www.registrocivil.cl/> y obtén tu Certificado de Nacimiento (para todo trámite), el cual no tiene costo. No olvides descargar tu Certificado.
2. Ingresa a ayuda.demre.cl y completa en el formulario tus datos personales.
3. En la sección "Asunto" selecciona INSCRIPCIÓN PRUEBA DE TRANSICIÓN.
4. En la sección "Categoría" selecciona CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
5. En la sección "Solicitud" explica tu caso y DEBES ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
6. Finalmente, presiona "Enviar".

Con posterioridad a ello, se te informará tu habilitación para que ingreses a acceso.mineduc.cl/portal-inscripcion.

Si tienes alguna duda contacta a la mesa de ayuda del DEMRE (2 2978 38 06).

**Aquellas personas que tienen su cédula de identidad chilena vencida o que cuentan con el identificador provisorio escolar (IPE) o un pasaporte, SE PUEDEN INSCRIBIR SIN INCOVENIENTES A LA PRUEBA TRANSICIÓN.*